

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GAD, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES, CUERPO DE BOMBEROS

DATOS GENERALES			
RUC:	1768154420001		
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO		
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD MUNICIPAL		
PROVINCIA:	PICHINCHA		
CANTÓN:	QUITO		
PARROQUIA:	LA CONCEPCIÓN		
DIRECCIÓN:	Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B (Antiguo Aeropuerto)		
EMAIL:	info@quito-turismo.gob.ec		
TELÉFONO:	02993300		
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://turismo.quito.gob.ec/		
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC: FORMATO .jpge, .jpg, .png, .pdf	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2025/RENDICION DE CUENTAS/RUC.pdf		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Mgs. Amelia Alejandra Ordóñez Muñoz		
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente General Subrogante		
FECHA DE DESIGNACIÓN:	21/6/2025		
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Anderson Richard Correa Amores		
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Planificación Estratégica e Información		
FECHA DE DESIGNACIÓN:	21 de febrero de 2025		
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Carlos Javier Pacha Andrango		
CARGO DEL RESPONSABLE:	Jefe de Sistemas		
FECHA DE DESIGNACIÓN:	21 de febrero de 2025		
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA DE INICIO:	1/1/2025		
FECHA DE FIN:	31/12/2025		

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad, solidaridad, subsidiariedad, participación y equidad
Competencia Concurrente / Función	(g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL –PDOT:

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
OD1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.
OD3. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA									
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

OD3. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad,	1	Adjudicar el 100% de procesos del PAC de gasto corriente al 2025	Porcentaje de adjudicación del PAC de gasto corriente	100	100	Durante el año 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico ejecutó la totalidad de los procesos de contratación programados en su Plan Anual de Contratación de gasto corriente.	La ejecución eficiente y transparente del presupuesto institucional se alinea con el objetivo nacional de optimizar la gestión pública y mejorar la ética en la administración de recursos.
OD3. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad,	2	Alcanzar el 95% de Satisfacción del usuario al 2025.	Índice mensual de satisfacción del usuario.	95	96,89	Las actividades principales se centraron en la atención personalizada a miles de turistas a través de los puntos de información estratégica ubicados en el Aeropuerto Mariscal Sucre, Quitumbe y las Tiendas Quito del Centro Histórico y La Mariscal, donde se registraron niveles de satisfacción cercanos al 100% de forma constante. De manera complementaria, se ejecutaron diversas rutas temáticas y experiencias turísticas, tales como rutas gastronómicas rurales, el "Scooter Tour" en	Fortalecer el eje económico mediante la mejora de la competitividad del destino, lo cual es fundamental para atraer divisas y dinamizar el empleo vinculado al sector turístico. Al generar experiencias de alta calidad y niveles de satisfacción superiores a la meta, se contribuye al objetivo nacional de posicionar al turismo como un motor de desarrollo sostenible.
OD3. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad,	3	Realizar el 100% de evaluaciones de desempeño en el 2025	Porcentaje de evaluaciones de desempeño	100	100	Durante el ejercicio 2025, la Jefatura de Talento Humano de Quito Turismo completó con éxito el proceso de evaluación de desempeño, alcanzando el cien por ciento de la meta establecida mediante la ejecución de ciento cinco evaluaciones individuales. Este proceso contempló de manera técnica los cambios de personal en niveles jerárquicos superiores y jefaturas, así como la rotación interna de funcionarios, asegurando que cada colaborador fuera evaluado conforme a sus	Este resultado aporta directamente al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo Ecuador 2025-2029, específicamente dentro de su eje institucional, el cual prioriza la eficiencia, la ética y la transparencia en la administración pública. Al asegurar un sistema de evaluación de desempeño, la entidad fomenta la meritocracia y la profesionalización del servicio público, elementos fundamentales para la meta nacional de fortalecer la institucionalidad del Estado.
OD3. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad,	4	Alcanzar 9.000 asesorías técnicas y verificaciones a establecimientos turísticos del DMQ	Número de asesorías técnicas y verificaciones a establecimientos turísticos del DMQ	9000	9072	Las actividades se centraron en brindar acompañamiento y asistencia técnica para asegurar el cumplimiento normativo y la mejora de los estándares de calidad en los negocios del sector. Para lograrlo, se implementaron programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a propietarios y personal operativo, que incluyeron capacitaciones específicas y la entrega de certificaciones en competencias laborales.	Fomentar la dinamización de la economía local a través de una industria turística más competitiva y de alta calidad.,al asegurar que los establecimientos cumplan con los requerimientos técnicos y normativos y promoviendo la formalización de los negocios.
OD1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.	Competencia Concurrente / Función	(g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo	5	Implementar 7 rutas turísticas inteligentes, en el 2025	Implementar 7 rutas turísticas inteligentes	7	7	En relación con la meta de implementar siete rutas turísticas inteligentes durante el año 2025, se ejecutaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento total del objetivo mediante la integración de tecnología y la promoción de destinos estratégicos. El proceso comenzó en abril con la ruta del Rucu Pichincha, donde se validó la funcionalidad de herramientas digitales y el uso de geocercas. Durante el resto del año, se desarrollaron y georreferenciaron rutas adicionales	Estas actividades contribuyen directamente al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 "Ecuador no se detiene" al fortalecer el eje económico mediante la innovación y la modernización del sector turístico, lo cual se alinea con el objetivo de generar empleo de calidad y dinamizar las economías locales. Al integrar herramientas tecnológicas como la aplicación Visit Quito y el concepto de Destino Turístico Inteligente, los resultados apoyan el pilar institucional del plan enfocado en la transformación digital y la competitividad del Estado.
OD1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.	Competencia Concurrente / Función	(g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo	6	Implementar facilidades turísticas en 90 nuevos sitios turísticos del DMQ.	Número de nuevos sitios del DMQ con potencialidad turística con facilidades turísticas implementadas.	90	240	En relación con la meta de implementar facilidades turísticas en 90 nuevos sitios del Distrito Metropolitano de Quito, las actividades ejecutadas durante el año 2025 permitieron superar ampliamente el objetivo inicial, alcanzando un total de 240 facilidades instaladas para el mes de diciembre. Entre los principales hitos se encuentra la intervención en el sector de La Mariscal con 40 elementos de mobiliario exterior como sillas, mesas y parasoles, así como	Estos resultados aportan directamente al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 "Ecuador no se detiene", el cual busca impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad mediante el fortalecimiento de sectores clave. Al consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible, estas intervenciones mejoran la competitividad de los destinos locales y atraen inversiones, alineándose con la meta nacional de incrementar el ingreso de divisas por turismo receptor. La implementación de infraestructura en parroquias rurales apoya la Estrategia Territorial Nacional (ETN) al promover la equidad en el desarrollo y fortalecer la gobernanza descentralizada de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
OD1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.	Competencia Concurrente / Función	(g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo	7	Organizar 11 eventos de gran de impacto para la promoción y posicionamiento del DMQ como destino de reuniones y turístico a nivel local, nacional e internacional	Número de eventos de gran de impacto para la promoción y posicionamiento del DMQ como destino de reuniones y turístico a nivel local, nacional e internacional	11	11	Durante el año 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico cumplió la meta de organizar once eventos de alto impacto para posicionar a Quito como un referente turístico y de reuniones. Las actividades iniciaron entre marzo y abril con celebraciones tradicionales y religiosas de gran afluencia como el Carnaval y la Semana Santa, destacando el Arrastre de Caudas y la Procesión de Jesús del Gran Poder. En el segundo semestre se impulsó el segmento	Estas acciones aportan significativamente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 Ecuador no se detiene al dinamizar el eje económico mediante la generación de empleo en el sector servicios y la atracción de divisas. Al rescatar el patrimonio inmaterial y las tradiciones locales, se cumple con los objetivos del eje social enfocados en la identidad cultural y el bienestar ciudadano.

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana. Eje 1. Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Espacios Verdes, Imagen Urbana, Planificación y Regulación del Uso y Gestión del Suelo, Regularización de asentamientos urbanos	93,10%	1. Ejecución de 21,56 km de líneas de conducción y redes nuevas de agua potable entre las principales: - Paluguillo - Parroquias Orientales (Tramo 1: Paluguillo - Puembo 2,92 km) (inicio). - Línea de conducción Puembo-Calderón (16,94 km). - Línea de transmisión tanque de almacenamiento y redes Calderón (1,70 km). 2. Renovación de 31,57 Km. de redes de agua potable en: - Unidad Parroquias Sur Orientales (2,34 km). - Unidad de Operaciones Centro (2,76 km). - Unidad de Operaciones Norte (3,72 km). - Unidad de Operaciones Sur (8,96 km). - Unidad de Operaciones Parroquias Orientales (9,35 km) - Unidad de Operaciones Parroquias Norte (4,44 km). 3. Ejecución de 19,15 Km. de redes de alcantarillado y colectores: - Extensión de redes de alcantarillado Comuna San Francisco de Oyacoto sector 8, parroquia Calderón (3,79 km) - Alcantarillado barrio El Clavel, comuna San Miguel del Común, parroquia Calderón (2,93 km) - Alcantarillado sanitario barrio El Carmen, parroquia Pintag (2,10 km) - Culminación: Obras de mejoramiento del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial de Tumbaco (1,55 km). - Redes de alcantarillado varios sectores centro poblado, parroquia Amaguaña (0,43 km) - Sistema de alcantarillado mercados del DMQ: Vicentina, San Roque, San Antonio de Pichincha y Carapungo (0,72 km) Colector de alivio Elay Alfaro, Parroquia Jitiana (2,19 km)
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Eje 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación	Innovación, Emprendimiento, Empleabilidad, Turismo, Estrategia, Producción, Competitividad, Logística, Soberanía, Inversión, Comercialización, Apertura, Infraestructura	100%	1. Se llevó a cabo la construcción de muros de gaviones, muros estructurales de hormigón lanzado, así como la colocación de anclajes de geomantos en el talud, geotextiles y la construcción de diferentes sistemas de drenaje. 2. Construcción de ocho (8) casetas metálicas en el ingreso sur del Mercado Mayorista, las cuales permitirán contar con cinco espacios nuevos para comerciantes, en un espacio seguro. 3. 694 jóvenes de entre 18 y 29 años lograron su inserción laboral como resultado de las ferias de empleo realizadas en julio y octubre de 2025. En la primera feria, las empresas participantes reportaron la contratación de 394 jóvenes, mientras que en la segunda se registra la vinculación de 300 jóvenes adicionales. De manera complementaria, a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo (BME) se concretó la vinculación laboral de 25 jóvenes, fortaleciendo los mecanismos permanentes de intermediación laboral implementados por CONQUITO. 4. 19 jóvenes graduados de la Escuela Taller Quito II se encuentran vinculados laboralmente, lo que evidencia la efectividad del componente formativo en el fortalecimiento de capacidades y en la transición efectiva hacia el empleo. 5. 1.542 empleos verdes generados, de los cuales 340 corresponden a personal técnico y 1.205 a personal operativo, lo que representa el 129,6 % de cumplimiento respecto de la meta planificada para 2025 (1.192 empleos). Estos resultados se vinculan a la ejecución de proyectos relacionados con la descontaminación de ríos, la recuperación de quebradas, el fortalecimiento del sistema de espacios verdes urbanos, la gestión de residuos y la cogestión sostenible de los recursos naturales, entre otros. 6. 4.705 personas capacitadas en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades blandas con el propósito de facilitar su ingreso al mercado
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana. Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Diversidad, Redes, Museos, Teatros, Territorio, Regulación, Emergencias, Mitigación, Prevención, Pacificación, Control, Vivienda, Resiliencia, Renovación, Acompañamiento, Sexualidad, Dignidad, Infancia, Inclusión, Reparación, Salud, Adicciones, Geriatria, Diversidades, Arte, Infraestructura, Erradicación, Fortalecimiento, Garantía, Actoría, Políticas, Discapacidad, Fauna, Gestión, Género, Prioridad, Movilidad, Residencia, Nutrición, Promoción, Oferta, Psicopedagogía, Pedagogía, Planteles, Innovación	96,08%	1. Construcción y rehabilitación de parques en el DMQ, entre los cuales se puede indicar: - Construcción fase 3 del parque Padre Carollo cuenta con un presupuesto referencial de USD 2.501.574. - Rehabilitación Parque lineal Río Grande (Los Tubos), cuenta con un presupuesto de USD 991.215. - Rehabilitación integral del Parque Sideral, con un monto de USD 757.412. - El Parque del Cabildo dispone de un presupuesto referencial de USD 80.358. - Rehabilitación de la Plaza de las Flores / Parque de los Enamorados asciende a USD 99.100. - Rehabilitación del Parque El Heraldo cuenta con USD 157.535. - Rehabilitación del Parque Santa Ana cuenta con un presupuesto de USD 86.000. 2. 820 estudiantes de las 20 UEM participaron en 12 sesiones formativas de prevención basada en evidencia: 12.969 personas participaron en 18 intervenciones de prevención universal, selectiva e indicada; 672 madres, padres y representantes participaron en 3 sesiones sobre crianza, normas, límites
Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana. Eje 4. Movilidad Sostenible	Seguridad, Señalización, Infraestructura Ciclovías, Vialidad, Mantenimiento, Fluidéz, Conectividad, Promoción, Integración, Modernización, Operación Metro Q	100%	1. Sistema de Gestión de Tráfico, presupuesto referencial: USD 3.989.230: - Publicación del proceso: se realizó la publicación oficial en el portal de compras públicas el 19 de diciembre de 2025, código LICB-EPMMOP-2025-005. - Fase de preguntas: se fijó el 30 de diciembre de 2025 como fecha límite para preguntas de los interesados. 2. Reprogramación y calibración de 140 intersecciones semafóricas críticas en el Distrito Metropolitano de Quito para optimizar el flujo vehicular, interviniendo rutas completas en lugar de puntos aislados. Intersecciones más emblemáticas intervenidas por sector: Ejes Viales del Norte y Valles: Se priorizaron avenidas de alto flujo que conectan el norte de la ciudad y las entradas a las parroquias rurales: - Av. Galo Plaza Lasso: Se calibraron múltiples puntos críticos como las intersecciones con la Av. del Maestro, Isaac Albéniz, Luis Tufiño y Cap. Ramón
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana. Eje 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo	Cogestión, Datos, Descontaminación, Educación, Limpieza, Desechos, Escombros, Bioriesgo, Abastecimiento, Saneamiento, Aseo, Optimización, Monitoreo, Conservación, Resiliencia, Quebradas, Restauración, Renovación, Parques, Ecosistemas, Bienes, Equipamiento, Religiosidad, Patrimonio, Intervención, Inventario, Arqueología, Salvaguarda, Polideportivos	89,29%	1. Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de la Infraestructura Verde-Azul, para la gestión de recursos hídricos. 2. Identificación a nivel urbano, rural y urbano rural de 31 microcuencas hidrográficas, en las cuales se realizaron las siguientes intervenciones en diferentes secciones: - 135 secciones de quebradas intervenidas. - 10 Km de cercado de protección en bordes de quebradas. - 33.989 metros lineales de limpieza. - 82.718 metros cuadrados de limpieza. 3. Se incluye el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU) con año base 2023, en el inventario de emisiones del Distrito Metropolitano de Quito, el cual constituyó un insumo para la actualización del Plan de Acción del Cambio Climático Quito - PACQ 2025-2050.
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía Eje 6. Gestión Metropolitana	Comunidad, Gobernabilidad, Ruralidad, Infraestructura, Participación, Territorio, Equipamiento, Priorización, Juventud, Finanzas, Sistematización, Conectividad, Capacitación, Catastro, Estudios, Ciberseguridad, Digitalización, Honestidad, Investigación, Patrimonio, Tramitología, Planificación, Registro, Normativa, Cooperación, Gestión Institucional Eficiente	100%	1. Se suscribió el Acuerdo Quito, al que se sumaron más de 40 nuevos actores, entre ellos universidades, colectivos barriales, grupos culturales y organizaciones sociales, con el objetivo de continuar impulsando cambios en la capital en torno a cuatro objetivos comunes. 2. Conformación de 845 Asambleas barriales y 34 asambleas comunales en las 10 Administraciones Zonales. 3. Ejecución de 68 Asambleas Parroquiales de presupuesto participativo. 4. Ejecución de 66 Asambleas Parroquiales para la elección de asambleístas metropolitanos en el periodo 2025-2027. 5. Cuatro (4) sesiones de la Asamblea de Quito realizadas. 6. Un (1) Cabildo de Quito ejecutado con base a la política de niñez y juventudes. 7. Dos (2) audiencias públicas (conforme la normativa legal). 8. Emisión de lineamientos e instructivo para presupuestos participativos 2025-2026.

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
--	---	------------------------------

OD1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.	99%	DESARROLLO ECONÓMICO Respecto a la meta ALCANZAR 1,5 MILLONES DE VISITANTES NO RESIDENTES, Al 2033, EPMSA (EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS) registró 676.463 arribos internacionales frente a una meta anualizada de 726.313, lo que equivale a un cumplimiento del 93,1%, con una brecha de 49.850 arribos respecto de lo planificado, debido a un contexto de crisis de seguridad que enfrentó Ecuador en el 2025. El destino no ha superado el umbral de 700 mil arribos aéreos en ningún año del período bajo referencia, ni siquiera en los años previos a la pandemia cuando se registraron los valores más altos (2014, 2015, 2018 y 2019). En este contexto, el resultado de 2025 se mantiene cercano a los máximos históricos, aunque sin romper el techo estructural que ha caracterizado al comportamiento de la demanda internacional hacia la ciudad. INCLUSIÓN SOCIAL Respecto a la meta INCREMENTAR EN 10% LAS PERSONAS DEL DMQ QUE SE INVOLUCRAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAS INVOLUCRADAS, AL 2033, en 2025 se incrementaron de 73.568 a 79.682 el número de personas involucradas en acciones de promoción de derechos, frente a las 80.924 previstas en la planificación anual. Como resultado, se registró un incremento de 6.114 personas, respecto al año pasado. En este sentido, el incremento de 6.114 personas equivale al 83,11% de las 7.356 personas previstas para cumplir a meta. La diferencia no alcanzada respecto de la planificación inicial representa un 16,89% de brecha frente a lo planificado. El resultado alcanzado responde a varios factores concurrentes que incidieron en la ejecución de las actividades programadas. En primer lugar, el cambio de autoridades institucionales (Secretaría de Inclusión Social, Directora Metropolitana de Cuidados, Directora Metropolitana de Prevención de Violencias y Atención a sus Víctimas y Directora Metropolitana de Protección Social y Medios de Vida) ocurrido durante el mes de julio, implicó un proceso de revisión y ajuste de programas y acciones en curso, lo que generó pausas temporales mientras se evaluaba la alineación con las prioridades definidas por la nueva gestión. En segundo lugar, se registró una alta carga operativa en el equipo técnico responsable de la implementación de las actividades, lo cual limitó la capacidad de ejecutar la totalidad de eventos y acciones previstas en la planificación anual. Finalmente, la limitada disponibilidad de personal para la ejecución territorial de las actividades también influyó en el alcance final de la cobertura planificada.
OD3. Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.	97%	ADMINISTRACIÓN GENERAL Respecto a la meta INCREMENTAR AL 88% LA CALIFICACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL, AL 2033, Ila Administración General alcanzó una ejecución del 82,50%, valor ligeramente inferior a la meta anualizada establecida en el PMDOT (84,00%). No obstante, se evidencia una tendencia positiva, considerando que en el año 2024 se obtuvo una calificación del 78%, lo que representa un incremento de 4,5 puntos porcentuales para el año 2025. A pesar de este avance, la meta prevista no fue alcanzada debido a la presencia de nudos críticos identificados principalmente en el canal virtual de atención (Contact Center). El análisis técnico determinó que la limitada capacidad operativa, sumada a una alta rotación de personal, generó una brecha en la curva de aprendizaje y en el nivel de especialización requerido. Esta situación afectó la celeridad en la atención y la resolución efectiva en el primer contacto, impactando el promedio anual. En alineación con el Objetivo Estratégico 3 del PMDOT 2024–2033, orientado a consolidar una gestión eficiente, participativa y transparente, la Administración General ha diseñado para el año 2026 una estrategia integral de mitigación, ésta contempla el levantamiento y optimización de instructivos de gestión, la estandarización de protocolos para casos recurrentes de atención y el fortalecimiento del plan de capacitación y seguimiento continuo. Estas acciones están orientadas a potenciar la experiencia del usuario en los canales digitales, consolidando un Municipio cercano a la ciudadanía que responda con mayor agilidad a las demandas del Distrito Metropolitano de Quito. Porcentaje de cumplimiento: 98,21%. COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN Respecto a la meta MANTENER EL 100% DEL MODELO DE GESTIÓN ARTICULADO CON ACCIONES INTERSECTORIALES QUE POTENCIEN EL DESARROLLO RURAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN LOS 33 GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES, AL 2033; la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, alcanzó el 81.82% de la meta establecida en el PMDOT (100%). El avance reportado corresponde al análisis de los 27 convenios suscritos con los GAD Parroquiales en el ejercicio fiscal 2025, de un total de 33 posibles. Se evidencia un avance del 81,82% en la articulación territorial con los GAD Parroquiales Rurales, bajo la estrategia de gestión integral de la Ruralidad “Quito Rural”. La suscripción de convenios de cooperación ha consolidado mecanismos de intervención en infraestructura pública y ha fortalecido la coordinación interinstitucional, garantizando una gestión rural más alineada a las dinámicas locales. El porcentaje de cumplimiento no alcanzó el 100% debido a que seis (6) GAD Parroquiales Rurales (San Antonio, Nayón, Tumbaco, Calacalí, Nanegal y Checa) no finalizaron las obras vinculadas a convenios previos, situación que impidió una nueva asignación de recursos. Esto responde a circunstancias propias de la ejecución de obras, así como la dificultad de algunas comunidades para cumplir los compromisos establecidos en convenios de cogestión, o la necesidad de ajustar proyectos en función de su factibilidad. Porcentaje de cumplimiento 81,82%.

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
23,154,564.59	1.395.465,46	21.759.099,13	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/ESTADO_SITUACION_FINANCIERA_DIC_2025.pdf https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/BALANCE_COMPROBACION_SUMAS_SALDOS_DIC_2025.pdf https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/ESTADO_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_DIC_2025.pdf https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/ESTADO_FLUJO_EFECTIVO_DIC_2025.pdf https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/ESTADO_RESULTADOS_DIC_2025.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Quito fomenta el trabajo	Quito Destino Turístico Inteligente	2,597,987.90	2,475,036.69	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/LIQUIDACION_PRESUPUESTARIA_2025.pdf	95.27%
Fortalecimiento Institucional	Gestión Administrativa	1,669,682.99	1,455,342.00	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/LIQUIDACION_PRESUPUESTARIA_2025.pdf	87.16%
	Gestión De Producción	2,068,875.66	2,036,797.20	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/LIQUIDACION_PRESUPUESTARIA_2025.pdf	98.45%
	Gestión De Talento Humano	2,148,005.15	2,108,566.16	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/LIQUIDACION_PRESUPUESTARIA_2025.pdf	98.16%

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
8,484,551.70	5,886,563.80	5,600,705.36	2,597,987.90	2,475,036.69

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/LOATIP_IESS_SRI.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	"Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral" (2025). Esta política establece un procedimiento institucional para prevenir, identificar, atender y sancionar actos de discriminación, violencia y acoso laboral, con un énfasis particular en la violencia de género y el acoso sexual laboral, en cumplimiento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Acuerdo Ministerial MDT-2025-093.	1. Marco normativo interno actualizado: Se cuenta con un instrumento que define principios rectores (igualdad, no discriminación, no revictimización), conceptos clave y rutas de actuación claras. 2. Programa de prevención de riesgos psicosociales implementado: Se han ejecutado acciones como talleres obligatorios en lenguaje inclusivo e igualdad de género.	El resultado principal es la Igualdad de Género, por las siguientes razones: 1. Enfoque en derechos de las mujeres: El protocolo incorpora disposiciones de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, garantizando su derecho a una vida libre de violencia en el ámbito laboral. 2. Erradicación del acoso sexual: Define y establece un procedimiento específico para el acoso sexual laboral (Art. 12 del Reglamento a la Ley Economía Violeta), una de las formas más graves de violencia de género en el trabajo. 3. Principio de no discriminación: Al proteger contra la discriminación por motivos de género, identidad de género y orientación sexual, el protocolo promueve la igualdad real y efectiva en el entorno laboral. 4. Entorno laboral seguro e inclusivo: Al prevenir y sancionar la violencia, se construye una cultura organizacional basada en el respeto y la dignidad, condición sine qua non para que las mujeres y grupos diversos puedan ejercer sus derechos laborales en igualdad de condiciones.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	-	-	-

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO		
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CABILDO POPULAR	NO		
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO		
SILLA VACÍA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN	NO		

OTROS	NO		
-------	----	--	--

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA EN SU TERRITORIO	INICIO DEL PROCESO CIUDADANO CON	INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE CIUDADANO QUE LIDERÓ EL PROCESO	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA	SI	CONVOCATORIA ABIERTA REALIZADA POR EL GAD PARA QUE LA CIUDADANÍA ELIJA A QUIENES CUMPLIRÁN EL ROL DE LA CONTRAPARTE CIUDADANA EN EL PROCESO	CAMILO MARTÍNEZ camilomartinez2229@gmail.com	SI	FASE 1 FASE 2	GRUPOS DE INTERES ESPECIFICO OTROS	LOGROS FASE 1: REUNIÓN PARA BRINDAR INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL INICIO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PARITARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS 1 Y 2 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 PARTICIPACIÓN EN EL LEVANTAMIENTO DE TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CANALES VIRTUALES Y PRESENCIALES DE DIFUSIÓN PARA TODA LA CIUDADANÍA LOGROS FASE 2: LA COMISIÓN MIXTA 1 PARTICIPÓ EN LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2025 Y CONSTRUYÓ LA PROPUESTA DE INFORME NARRATIVO Y EL FORMULARIO PRELIMINAR DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 PARA SER PRESENTADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN LA COMISIÓN MIXTA 2 ORGANIZÓ EL EVENTO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y DESARROLLÓ LA METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS LUEGO DEL EVENTO DELIBERATIVO

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS			
OBSERVATORIOS CIUDADANOS			
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS			
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS			
OTROS			

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Acta_temas_entregados_ciudadania_RC2025.pdf	NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	NO			
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA INSTITUCIÓN Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Constatación del Quérum Objeto de la reunión Presentación del marco legal y metodológico Procedimiento para la seleccion o designacioDefinición de los roles y responsabilidades generales Lectura y aprobacion del Acta Cierre de la sesión	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Conformacion_comisiones_mixtas_RC2025.pdf	NINGUNA

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Convocatoria a los miembros de la Comisión No. 1 para evaluar la gestión institucional.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Acta_reunion_comision_mixta_1.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	SI	En la reunión de trabajo de la Comisión 1, se revisó y redactó el informe narrativo de Rendición de Cuentas 2025	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Acta_reunion_comision_mixta_1.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En la reunión de trabajo de la Comisión 1, se revisó y se ajustó la información del formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2025	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Acta_reunion_comision_mixta_1.pdf	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Mediante correo electrónico la máxima autoridad aprobó el informe como el formulario para proceso de RDC 2025	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/aprobacion_Informe_narrativo_RC2025.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	MENOS DEL TIEMPO ESTABLECIDO	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/ACTA_ENTREGA_NFORMACION.pdf	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Informe_difusión_informeRDC2025.pdf	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La publicación de la convocatoria se la realizó en el canal oficial de la institución que es la Web	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Informe_difusión_informeRDC2025.pdf	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se realizó la Deliberación Pública de manera presencial y virtual	https://www.youtube.com/watch?v=3HV5IGuP9WY	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.youtube.com/watch?v=3HV5IGuP9WY	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se expuso la gestión institucional a la ciudadanía en el evento de la Deliberación Pública, mecanismo de <u>transparencia y cercanía con la comunidad.</u>	https://www.youtube.com/watch?v=3HV5IGuP9WY	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La máxima autoridad respondió las consultas ciudadanas, que se presentaron durante su exposición	https://www.youtube.com/watch?v=3HV5IGuP9WY	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Luego del evento de la Deliberación Pública, se conformaron las mesas en un sitio adecuado para la discusión de los temas , se suscribieron las actas con la ciudadanía	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/MESAS_RDC2025.pdf	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Luego del evento de la Deliberación Pública, se conformaron las mesas en un sitio adecuado para la discusión de los temas <u>la ciudadanía contó con espacio y tiempo para</u>	https://www.youtube.com/watch?v=3HV5IGuP9WY	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se realizó las actas detallando las solicitudes ciudadanas y se suscribieron los documentos	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/MESAS_RDC2025.pdf	

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Tomando en cuenta los requerimientos y solicitudes ciudadanas originadas en las Mesas de Trabajo implementadas posterior al evento de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/consejo_participacion_entrega_plan.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE PARTICIPANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
15/5/2026	94	54	40	0	1	68	19	3	2

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
Integración de la Red de profesionales de Turismo de Pichincha en el programa de capacitaciones como	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Fortalecimiento de la promoción de las rutas turísticas que se han implementado en la comunidad de	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Incorporación del sector de la Floresta dentro de la promoción que realiza Quito Turismo	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf

Se solicita conocer cómo impulsar el turismo en las comunidades rurales del Distrito Metropolitano de	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Se plantea la necesidad de identificar comunidades que requieren intervención o acompañamiento de	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Se consulta sobre los recursos requeridos para los proyectos turísticos y la claridad respecto a los	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Se solicita acompañamiento para consolidar proyectos turísticos o contar con un proyecto final que	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Se solicita considerar una agenda de verano que incluya o visibilice actividades turísticas rurales.	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Se plantea fortalecer la visibilidad de atractivos vinculados a la identidad territorial, como la ¿verdadera	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf
Se solicita fortalecer la presencia en redes sociales de productos, atractivos y experiencias rurales	SI	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/QT_Plan_de_trabajo_mesa_tecnica_RDC2025.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Trabajo realizado en el año 2023 se ve reflejado en el año 2024Seguir con la planificación para contar con eventos internacionalesEs importante acudir a eventos internacionalesSe tiene un posicionamiento importante en el sector MICESe ha consolidado una Unión de meetings planner en Quito	- Participación en dos eventos de promoción de destino en mercados prioritarios, está planificado además participar en 2026, es importante mencionar que se ha participado también en los siguientes eventos:\Vakantiebeurs - Países BajosFITUR - EspañaMadrid Fusión - EspañaTB - MadridWTM Latin AmericaVitrina Turística de ANATORoadshows, LATAM, Europa y NorteaméricaFIEXPOMEXCocalPCMA	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Cambio de marca ciudad, es un problemaNo hay coordinación estrecha con el MINTUR, se debe trabajar en conjunto	- Lanzamiento de la nueva marca ciudad de Quito (junio, 2025) esta ha sido colocada estratégicamente en mercados internacionales y nacionales con la finalidad de posicionar el destino turístico en diferentes actividades:- Posicionamiento de marca a eventos de gran formato - Alianzas con marcas comerciales potentes(Paccari, Casa Warner, Shakira)- Activaciones ATL y BTL- Campañas de promocion nacional e internacional	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Fortalecer e incluir a personas con vulnerabilidad en las acciones promocionales Empoderamiento e inclusión a grupos de personas en proyectos de promoción turística	- Campañas promocionales del Destino Turístico en formato 360 lo que a permitido la inclusión de varios grupos etarios, incluyendo personas con vulnerabilidad y varios segmentos de mercado:- Promocion en medios tradicionales y digitales (Medios impresos, Radio, Plataforma Digital Visit Quito).	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Necesita apoyo, el cambio de autoridades le preocupa que se dilate las respuestas a solicitudes de apoyo a eventosNecesita respuesta a solicitud realizada para Congreso Mundial de Psiquiatria, evento internacional 800 personas, Información recopilada promocional debe ser públicaFacilitar base de datosNecesita información para promocionar a Quito	Quito Turismo, a través de la Dirección de Negocios y Atracción de eventos apoyó al evento Congreso Mundial de Psiquiatria con todas las facilidades para su ejecución y a demás tuvo presencia de marca durante los días del evento, esta es una muestra de que las iniciativas privadas son apoyadas desde la parte pública, haciendo de Quito un escenario perfecto para la realización de eventos de talla internacional	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Apoyo en turismo cultural en acciones promocionales de la ciudadRed desarticulada, se debe articular los productos y servicios en el centro históricoTrabajar en conjunto entre sector público y privado para fomentar el turismo en el centrohistóricoTrabajar en experiencias nuevas	El Turismo cultural es uno de los componentes principales que hacen parte de la oferta turística de la ciudad, se ha mantenido una articulación con el sector privado a fin de gestionar acciones de promoción conjunta, en eventos estacionales y de gran formato, cabe indicar que en todas las acciones promocionales de Quito se incluye el Centro histórico. Entre las acciones ejecutadas están: - Promocionar las iniciativas público - privadas relacionadas a las Rutas de la Ciudad (Ruta Espejo, Ruta León) - Participacion de ferias nacionales e internacionales - Campañas Promocionales del destino- Eventos estacionales (Mapping, Más allá de la vida, entre otros...)- Activaciones- Viajes de prensa y familiarización	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
El apoyo de QT ha sido importante Se debe activar las actividades nocturnas en el centro histórico,Rescatar la zona de la Mariscal Trabajar en temas de seguridad	Reuniones de trabajo y socialización periódicas con los representantes de las zonas turísticas del Centro Histórico y la Mariscal, fundamentalmente en torno a fechas hito de ciudad donde se activan eventos e iniciativas que fortalecen la oferta de la ciudad, con el fin de que los establecimientos participen con promociones o actividades que complementen las acciones realizadas por Quito Turismo.	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Seleccionado por la Tienda Quito para promocionar y comercializar sus productosSugiere como posicionar el chocolate a nivel mundial, estructurar y posicionar a Quito con las marcas de chocolate	Quito Turismo ha venido desarrollando diferentes tipos de campañas promocionales, enfocadas en las gastronomía resaltando productos de alto nivel entre ellos el chocolate:- Alianza estratégica entre Quito Turismo y Paccari para la promoción del chocolate quiteño a nivel internacional.- Promoción del chocolate quiteño en todos los eventos promocionales del destino a nivel nacional e internacional- Viajes de prensa y familiarización realizan catas de chocolate durante su visita en Quito- Publicaciones de reconocimientos obtenidos por marcas de chocolates quiteñas a nivel intergeneracional	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Participación en ferias y Roadshow en conjunto con MINTURParticipación en ferias: si el MINTUR no participa realizar una alianza con los TTOO y aerolíneas y hacer un evento paralelo en la feria, como una presentación o desayuno en horarios fuera del evento	Presentaciones de ferias Internacionales y roadshows en mercados prioritarios para Quito, la participación en ferias fueron articuladas con el Ministerio de Turismo, y otras acciones son gestionadas directamente por Quito Turismo en coordinación con la empresa privada.	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
No es visible el trabajo en las parroquias del DMQ, se debería trabajar para incluir a las parroquias.	Levantamiento de espacios con potencial para el desarrollo de la actividad turística en la zona rural del DMQ. - Programas de capacitación enfocados en fortalecer las capacidades de la oferta turística rural, abriendo oportunidades para convertirse en un destino turístico competitivo y así incrementar el flujo turístico nacional e internacional. - Desarrollo de rutas turísticas en zonas rurales, las mismas que se han promocionado a través de la plataforma digital Visit Quito - Implementación de campañas promocionales enfocadas en productos turísticos de la ruralidad, resaltando el potencial que tiene el DMQ como reserva de la biósfera- Chocó Andino- Turismo de Aventura - Turismo de Naturaleza- Ecoturismo, entre otras actividades al aire libre	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf

Sector la mariscal: busca rescatar el sector. Se busca continuidad en acciones, desarrollo y potenciar el sector. Hay visitas del municipio pero no continuasUSAID: Estudio de seguridad. (secretaria de seguridad) Implementación del plan, pese a que es gestión del gobierno central y rehabilitación de la mariscal.Reunión con actores y conexión con la habilitación del sectorCapacitaciones y conversaciones con los actores para transmitir buen mensaje a los turistas.	La Tienda Quito La Mariscal inicio sus operaciones el 28 de abril de 2025, se desarrollaron 08 activaciones con los artesanos y proveedores de la Tienda, dirigidos al público visitante y a la Industria Turística. - Realización del Seminario Bienestar y Seguridad Turística, en el cual se abordó la comunicación asertiva en tiempo de crisis.	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Tomar en cuenta a la ruralidad con informadores turísticos y actividades para que se los conozca	Articulación con gestores y actores de las parroquias rurales del DMQ para fortalecer la difusión de la oferta turística rural. - Identificación de experiencias, rutas y actividades con potencial turístico, que priorizan la vinculación de actores locales y el fortalecimiento de capacidades para la atención al visitante. - Realización de 49 cursos de capacitación, 36 en la primera fase 2025 y 13 en la segunda fase 2026. Entre los cuales se encuentra: 1 Curso Plan de negocios para establecimientos turísticos. 2 Curso Asociatividad en proyectos turísticos. 2 Curso creación y gestión de experiencias turísticas en la ruralidad 2 Curso Gastronomía con Identidad. 2 Curso creación de experiencias de turismo gastronómico. 1 Curso creación y gestión de experiencias turísticas en la ruralidad	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Intercambio de experiencias entre parroquias (para conocer culturas, gastronomía y artesanías) tanto del centro norte urbano como chocó ruralidad	Programación y coordinación de intercambios de experiencias entre actores turísticos de parroquias rurales, orientados al aprendizaje entre pares, reconocimiento de buenas prácticas, fortalecimiento de capacidades locales y puesta en valor de cultura, gastronomía, naturaleza y emprendimientos turísticos comunitarios. - Realización de 49 cursos de capacitación, 36 en la primera fase 2025 y 13 en la segunda fase 2026. Entre los cuales se encuentra:1 Curso Plan de negocios para establecimientos turísticos.2 Curso Asociatividad en proyectos turísticos.2 Curso creación y gestión de experiencias turísticas en la ruralidad2 Curso Gastronomía con Identidad.2 Curso creación de experiencias de turismo gastronómico.1 Curso creación y gestión de experiencias turísticas en la ruralidad	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf
Comercio autónomo para regularizar y crecer como artesanos y mejorar su participación.	De acuerdo a las competencias la EPMGDT, con un catastro de 15.832 establecimientos turísticos en el año 2025 realizó 9072 inspecciones en el año 2025 y con un catastro de 17.625 establecimientos turísticos el año 2026, se han realizado 4406 inspecciones de enero a junio en el año 2026.	100%	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/Cumplimiento_Recomendaciones_RDC2024.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	16		12,15	-	http://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/INFORME_DE_CUMPLIMIENTO_CONTRATO_2025-2026_COM.pdf
Prensa	-		-	-	-
Televisión	-	-	-	-	-
Medios digitales	32		59,8	28,05	http://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/INFORME_DE_CUMPLIMIENTO_CONTRATO_2025-2026_COM.pdf

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://turismo.quito.gob.ec/transparencia-2025/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://turismo.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN:					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
COTIZACIÓN,	4	1.258.718,25			https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/COTIZACION_Detalle_procesos_contratacion.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA,	40	144.553,93	32	128.592,47	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/INFIMA_CUANTIA_Detalle_procesos_contratacion.pdf

	1	30.000,00			https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/MENOR_CUANTIA_BIENES_SERVICIOS_Detalle_procesos_contratacion.pdf
MENOR CUANTÍA OBRAS					
PUBLICACIÓN,	1	4.001,00			https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/PUBLICACION_Detalle_procesos_contratacion.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los proceos)	4	1.177.000,00			https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/REGIMEN_ESPECIAL_Detalle_procesos_contratacion.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	8	497.483,00	2	36.024,00	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/SUBASTA_INVERSA_Detalle_procesos_contratacion.pdf
TERMINACIÓN UNILATERAL					
CONSULTORÍA	1	4.000,00	1	4.000,00	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/CONSULTORIA_Detalle_procesos_contratacion.pdf
SEGUROS	1	26.201,16			https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/SEGUROS_Detalle_procesos_contratacion.pdf
LICITACIÓN					
FERIA INCLUSIVA	1	8.917,20			https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/FERIA_INCLUSIVA_Detalle_procesos_contratacion.pdf
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA					
CONCURSO PÚBLICO					
CONTRATACIÓN DIRECTA					
LISTA CORTA					
CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA					
COMPRA DE BIENES INMUEBLES					
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES					
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES					
COMPRA POR CATÁLOGO	51	106.075,92	27	4.925,70	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/COMPRA_CATALOGO_Detalle%20procesos_contratacion.pdf
PRODUCCIÓN NACIONAL					
MENOR CUANTÍA BIENES Y SERVICIOS					
CONTRATO INTEGRAL POR PRECIO FIJO					
OTRAS	5	1.037.001,99	1	256.500,00	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/PROCESOS_CONTRATACION/OTRAS_Detalle_procesos_contratacion.pdf
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:				
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
DONACIONES REALIZADAS	N/A			
ENAJENACIÓN	N/A			
EXPROPIACIONES	N/A			
DONACIONES RECIBIDAS	Bienes muebles	\$ 5.266,04	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RENDICION_DE_CUENTAS/ACTA_ENTREGA_BIENES.pdf	
NINGUNA	N/A			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	INFORME GENERAL No. DNA5-GAD-0046-2024	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-2025-004	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES_CONTRALORIA/1.DNA5-GAD-0046-2024.zip

-CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

INFORME GENERAL No. DNA5-GAD-0053-2024	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/2.DNA5-GAD-0053-2024.zip
INFORME GENERAL No. DNA5-GAD-0046-2023	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	70%	Una vez dispuesto el cumplimiento de la recomendación hacia el ejecutor y responsable, se están implementado actividades previstas en el plan de trabajo. Conforme al cronograma establecido, se proyecta alcanzar el cumplimiento total de la recomendación durante el año 2026. Concluida su ejecución, se procederá a actualizar el estado a 'Ejecutada', quedando la recomendación habilitada para su revisión y verificación por parte de la Contraloría General del Estado	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/3.DNA5-GAD-0046-2023.zip
INFORME GENERAL No. DNA5-GAD-0049-2023	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/4.DNA5-GAD-0049-2023.zip
INFORME GENERAL No. DNA5-GAD-0048-2021 - Compartida	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/5.DNA5-GAD-0048-2021.zip
INFORME DNA5-GAD-0007-2021	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-2026-004	100%	Las recomendaciones fueron revisadas por la Contraloría General del Estado mediante el Informe General No. DNA5-GAD-0046-2024, en el cual se emite un dictamen de cumplimiento y de determinación de un estado de 'No Aplica en el tiempo.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/6.DNA5-GAD-0007-2021.zip
INFORME GENERAL No. DNAI-AI-0163-2019	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	70%	Una vez dispuesto el cumplimiento de la recomendación hacia el ejecutor y responsable, se están implementado actividades previstas en el plan de trabajo. Conforme al cronograma establecido, se proyecta alcanzar el cumplimiento total de la recomendación durante el año 2026. Concluida su ejecución, se procederá a actualizar el estado a 'Ejecutada', quedando la recomendación habilitada para su revisión y verificación por parte de la Contraloría General del Estado	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/7.DNAI-AI-0163-2019.zip
INFORME GENERAL No. DNA5-0044-2019	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	70%	Una vez dispuesto el cumplimiento de la recomendación hacia el ejecutor y responsable, se están implementado actividades previstas en el plan de trabajo. Conforme al cronograma establecido, se proyecta alcanzar el cumplimiento total de la recomendación durante el año 2026. Concluida su ejecución, se procederá a actualizar el estado a 'Ejecutada', quedando la recomendación habilitada para su revisión y verificación por parte de la Contraloría General del Estado	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/8.DNA5-0044-2019.zip
INFORME GENERAL No. DNA5-0043-2018	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/9.DNA5-0043-2018.zip
INFORME GENERAL No. DNA5-0002-2018	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	70%	Una vez dispuesto el cumplimiento de la recomendación hacia el ejecutor y responsable, se están implementado actividades previstas en el plan de trabajo. Conforme al cronograma establecido, se proyecta alcanzar el cumplimiento total de la recomendación durante el año 2026. Concluida su ejecución, se procederá a actualizar el estado a 'Ejecutada', quedando la recomendación habilitada para su revisión y verificación por parte de la Contraloría	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/10.DNA5-0002-2018.zip
INFORME GENERAL No. DNAI-AI-0739-2018	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/11.DNAI-AI-0739-2018.zip
INFORME GENERAL DNA5-0042-2018	INFORME TÉCNICO No 003-2025 INFORME TÉCNICO Nro. EPMGDT-DPEI-	80%	Se dispuso el cumplimiento de la recomendación a los ejecutores y responsables designados, para lo cual se desarrolló una estrategia de cumplimiento. Como resultado, las recomendaciones se encuentran en estado de ejecutadas y listas para ser evaluadas por parte de la Contraloría General del Estado.	https://turismo.quito.gob.ec/descargas/2026/RECOMENDACIONES CONTRALORIA/12.DNA5-0042-2018.zip